

PROGRAMA CONCENTRACIÓN CLÍNICA DE ENFERMERÍA DEL ADULTO

Código:	ME-CCEA 710
Crédito Académicos:	07
Ubicación:	Séptimo Semestre
Horas teóricas:	04
Horas prácticas semanales:	30
Horas prácticas totales:	336
Tipo de curso:	Obligatorio
Prelación:	ME-EIA 510. Enfermería Integral del Adulto

JUSTIFICACION.

En las Clínicas de Enfermería son esenciales las pasantías en la formación del estudiante y tienen por objeto proveer de los conocimientos específicos para poder brindar el cuidado integral de enfermaría a personas sana o enferma, familia y comunidad, en distintas situaciones y desarrollar competencias en las técnicas y procedimientos, así como el desarrollo de actitudes que le serán útiles durante su formación y como futuro profesional.

Tiene como finalidad instrumentar el proceso de enseñanza-aprendizaje en donde el estudiante participará activamente, dándosele oportunidades de realizar experiencias de adquirir competencias de mayor complejidad en la práctica de enfermería en el área Médico-Quirúrgica dirigida a la persona que tiene desequilibrio homeostático, relacionado con los principales problemas de salud de la región, mediante la utilización de procedimientos básicos y especiales que contribuyen a resolver los problemas que requieren de la intervención del Profesional de Enfermería.

En tal sentido, en el desarrollo de las experiencias el estudiante será considerado como una persona con sus características propias, necesitando de la comprensión para el desarrollo de sus potencialidades y alcance de sus objetivos propuestos para su formación.

La enseñanza de la Concentración Clínica de Enfermería del Adulto en el área Médico-Quirúrgica tiene como eje curricular el Proceso de Cuidados de Enfermería que constituye el método científico en el que hacer de la profesión enfermera y enfermero.

La metodología del proceso enseñanza-aprendizaje descansa en el método didáctico del trabajo de campo, dirigido al logro de la adquisición de competencias en una experiencia auténtica y al mismo tiempo que, muestre los conocimientos y actitudes para el ejercicio de la profesión. El rol del docente es compartido con el personal del servicio de salud, previamente seleccionado para asumir esta responsabilidad, cuyo requisito mínimo debe poseer un título académico Licenciado en enfermería.

El estudiante tendrá la vivencia de la integración multidisciplinaria, con el fin de integrarlo desde el pre-grado en el trabajo de equipo, de modo que aprenda a organizar sus labores, internalice el efecto de aunar esfuerzos en tareas determinadas que conlleven a alcanzar las metas propuestas.

OBJETIVO GENERAL:

Incorporar al estudiante en el desarrollo de las actividades de la Concentración Clínica de Enfermería del Adulto, en las áreas críticas como son: la emergencia y de quirófano y en las áreas de cuidados intermedios para desarrollar las competencias de acuerdo con las necesidades de la persona sana o enferma, familia y comunidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Aplicar, los conocimientos científicos adquiridos previamente sobre los cuidados de enfermería en la solución de los problemas del hombre, familia y comunidad.
2. Desempeñar los roles inherentes a un enfermero (a) general.
3. Aplicar el proceso de enfermero (a) independiente o interdependiente a individuos grupos y/o comunidad, en forma directa, continua e integral.
4. Desarrollar competencias para:
 - Administrar el cuidado integral de Enfermería a la persona, la familia y la comunidad.
 - Aplicar los principios y normas ética-deontológicas de la profesión.
 - Establecer comunicación efectiva con individuos y grupos.

- Recolectar y utilizar información sobre situaciones particulares de salud de las personas.
 - Aplicar los conocimientos de acuerdo con los diferentes niveles de atención.
 - Aplicar su creatividad en la solución de problemas identificados en la prestación del cuidado de enfermería.
 - Aplicar los criterios epidemiológicos en la solución de los problemas de salud.
 - Aplicar los estándares de calidad del cuidado de enfermería.
 - Planificar y ejecutar las visitas domiciliarias según criterios establecidos.
5. Desarrollar capacidad en la toma de decisiones con el equipo de salud.
 6. Identificar problemas sociales y de salud, así como participar en la solución de los mismos, con la intervención del equipo interdisciplinario.
 7. Demostrar competencias en la realización de técnicas y procedimientos necesarios para el cuidado de la persona sana o enferma, la familia y comunidad.
 8. Desarrollar la Revista de Enfermería como un método para evaluar la situación clínica del paciente.

ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

La organización de las actividades de la Concentración Clínica de Enfermería del Adulto comprende:

- Bloque Práctico o rotatorio: La práctica se efectuará en los servicios del IAHULA como son: Emergencia General de Adulto, Quirófano, Cuidados Intermedio (T3 y T6) y tres áreas de consultas especializadas: Neumonología, Gastroenterología y cardiología, así como en otros escenarios, tomando en consideración el estudio de factibilidad del servicio, asimismo, como el número de estudiantes. Por un período de 8 semanas con una intensidad horaria de 25 horas semanales de lunes a viernes de 7 a 12 a.m. con tutoría permanente, hasta completar las horas prácticas estipuladas en el período lectivo.

LINEAMIENTOS.

La Concentración Clínica de Enfermería del Adulto se basa en la integración de conocimientos adquiridos en las unidades curriculares básicas

tales como: Anatomía y Fisiología, Fisiopatología, entre otras. Así como las correspondientes al bloque específico de Enfermería, para ser aplicados en los cuidados a individuos con diferentes alteraciones fisiológicas y adquirir conocimientos específicos de la misma.

En la orientación de las clínicas de Enfermería deben reforzarse los conceptos del enfoque holístico de la persona, esto implica abordar todo y cada uno de los problemas englobando la familia y la comunidad. Los cuidados de enfermería deben darse en base a los niveles de prevención en salud y trabajo en equipo de salud y equipo.

En las experiencias clínicas deben manejarse operativamente el Proceso de Enfermería como el método científico básico de los cuidados de enfermería. Esto implica:

- Utilizar métodos y técnicas que faciliten la recolección de información, como son: Examen físico, evaluación clínica, conseguir información del expediente del paciente y otras fuentes, analizar y sintetizar datos de todas las fuentes.
- Identificar necesidades de Enfermería de los pacientes con problema del sistema cardiovascular, respiratorio, urológico, digestivo, endocrino, neurológico, locomotor, neoplasia, quemaduras y problemas de pre y post-operatorios.
- Establecer prioridades o jerarquizar problemas de salud para planificar las actividades de Enfermería.
- Aplicar principios importantes de las ciencias de la salud que guían las actividades de Enfermería.
- Elaborar un plan de cuidados de la persona, la familia y la comunidad con problemas médico-quirúrgicos.
- Estimular el desarrollo de competencias para la toma de decisiones.
- Propiciar en el estudiante que desarrolle la actitud crítica y creativa como parte de su juicio profesional.
- Propiciar el cumplimiento de los principios ético-legales implicados en la práctica de enfermería.
- Propiciar en el estudiante competencia de Rotatoria de Gerencia de los Servicios de Enfermería.
- Enfatizar la importancia de la interacción del estudiante con la persona hospitalizada, la familia y la comunidad para proveer cuidados humanizados.

- Incentivar que el estudiante reflexione sobre su responsabilidad ante la población que presta sus servicios.

OBJETIVOS DE LA PRÁCTICA

1. Administrar los cuidados de enfermería mediante la aplicación del proceso de enfermería en adultos con una conocida o probable alteración fisiológico, con alguna incapacidad de mediana complejidad, que puedan afectar la adaptación o respuesta de la persona, la familia y la comunidad a su proceso vital.
2. Identificar las necesidades de Enfermería de la persona, la familia y la comunidad con problemas del sistema cardiovascular, respiratorio, urológicos, digestivos endocrino, neurológico, locomotor, neoplasia, quemadura y problemas del pre y post-operatorio.
3. Evidenciar competencias en el diagnóstico de la situación clínica, desde la perspectiva de Enfermería, utilizando instrumentos específicos de recolección de datos clínicos y el análisis e interpretación científico social de los problemas de la persona, la familia y la comunidad.
4. Evaluar el cuidado de enfermería ofrecido a la persona, la familia y la comunidad asignadas a su responsabilidad.
5. Manejar principios y técnicas de Enfermería en la ejecución de los cuidados a la persona, la familia y la comunidad individuos bajo su responsabilidad.
6. Aplicar principios éticos-legales de la profesión de enfermería en la relación enfermero-paciente al brindar cuidado de enfermería a la persona, la familia y la comunidad con problemas éticos de mediana complejidad.
7. Planificar y ejecutar la preparación física y psicológica de la persona, la familia y la comunidad en situación peri-operatoria a partir de su condición clínica, sus características individuales y las normas técnico-administrativas de la institución.

8. Diagnosticar desde el punto de vista de Enfermería y precozmente los problemas potenciales y/o complicaciones de la persona, la familia y la comunidad en el período post-quirúrgico.
9. Evidenciar competencias para la resolución de situaciones críticas que se generen en las áreas quirúrgicas durante el pre-operatorio.
10. Demostrar competencia en la realización de la evolución clínica de enfermería, utilizando un razonamiento fisiológico, fisiopatológico y clínico para el análisis.

SOBRE LA UBICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LAS ÁREAS CLÍNICAS.

Los docentes de la cátedra planificarán la distribución y la ubicación de los estudiantes en el (los) establecimiento (s) de salud, de acuerdo con los servicios disponibles y a los objetivos de la clínica.

El estudiante no podrá cambiar del servicio, al cual haya sido asignado, sin autorización de los docentes de la asignatura.

El horario de la práctica se realizará de 7 a.m. a 11 a.m. De lunes a viernes con una duración de 8 semanas.

SERVICIOS DE SALUD DONDE SE REALIZARÁ LA PRÁCTICA.

1. Emergencia General de Adultos: se realizará la distribución en las dos áreas de observación (mujeres y hombres), Sala de Shock y Unidad de Séptico.
2. Servicio de Quirófano: Se realizará la distribución en las áreas de Cirugía General.
3. Servicios de Cuidados Intermedio: Área de Cirugía y Área Médica.
4. Servicios de Consultas Especializadas como: Neumonología, Gastroenterología y Cardiología.

METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA PRÁCTICA.

La enseñanza práctica de la Concentración de Enfermería del Adulto se apoya en el concepto de aprender haciendo, en el que se establece un vínculo entre la teoría y la práctica, que puede ser percibido por el estudiante a través de las actividades concretas en el cuidado brindado a la persona, la familia y la comunidad y apoyado en el modelo impartido por el profesor.

La metodología en la práctica de la Concentración Rotatoria de Enfermería Médico-Quirúrgica se puede definir como las actividades docentes-asistenciales las cuales conforman un conjunto de acciones compartidas por el docentes, el estudiante y el equipo enfermería que se realizan en unidades clínicas seleccionadas, generalmente catalogadas como servicios de medicina como es: cardiología, neumonología, gastroenterología, neurología, urología, traumatología, neurocirugía, oncología y emergencia de adulto.

Durante el desarrollo de todas las actividades de la práctica se establece una responsabilidad compartida entre los docentes y los estudiantes. La relación enseñanza-aprendizaje se establece en las interacciones de los estudiantes con los individuos enfermos, los cuales pueden presentar diferentes grados de dependencia de enfermería y diferente grado de complejidad en los cuidados.

El aprendizaje se hará en una forma gradual según niveles de complejidad creciente fundamentándose en:

- a. La complejidad de la ejecución de las actividades de Enfermería.
- b. La responsabilidad asumida por el estudiante en la toma de decisiones para la resolución de los problemas de salud identificadas.

ACTIVIDADES DEL DOCENTE DURANTE LA PASANTÍA.

1. Planificar la rotación por las áreas clínicas a utilizar como laboratorio, de acuerdo con el tiempo disponible.
2. Iniciar diariamente las actividades de pasantías con el recibo y entrega de turno conjuntamente con el equipo de enfermería del servicio, asignándose los pacientes a cada estudiante según los objetivos correspondientes.

3. Orientar, encaminando las actividades realizadas, facilitando la enseñanza-aprendizaje en la medida necesaria.
4. Estimular la actividad creadora por parte del estudiante.
5. Realizar la conferencia pre-clínica para planificar el cuidado de la persona, la familia y la comunidad seleccionadas.
6. Al finalizar la jornada del día realizar la post-clínica para la evaluación de los planes de cuidados.
7. Estimula el esfuerzo del estudiante señalándole objetivos y dando relevancia al valor de las actividades señaladas.
8. Lograr que el estudiante sienta la necesidad de resolver problemas, aplique el vocabulario técnico propio de enfermería y adquiera competencias en el cuidado de enfermería.
9. Ayudar en forma debida al estudiante a que realice con eficacia la actividad señalada y por su propia iniciativa.
10. Compartir y colaborar en la ejecución del cuidado, manteniendo estrecha coordinación con el equipo de enfermería para permitir el logro de los objetivos de aprendizaje.
11. Analizar y discutir diariamente los problemas de la persona, la familia y la comunidad y del cuidado de enfermería con los estudiantes y en forma individual y grupal, donde el docente actúa como líder de esta dinámica grupal.
12. Asignar a los estudiantes casos clínicos seleccionados.

Competencias del estudiante.

Las actividades están orientadas a que el estudiante se le facilite la adquisición de las siguientes competencias:

1. La integración del proceso de enfermería con el proceso administrativo.
2. Tener una visión integral del hombre como una unidad bio-psico-social y espiritual (enfoque holístico).

3. Aplicar los cuidados de enfermería que se realizan basados en los niveles de prevención, para esto, el estudiante realiza una serie de actividades para proveer comodidad, y asistir al individuo en la prevención, promoción y mantenimiento de la salud.
4. Investigar la situación clínica y psico-social de todas las personas, la familia y la comunidad asignadas bajo su responsabilidad, realizando las siguientes actividades y tareas:
 - Entrevistar a individuos, familiares, equipo de enfermera, equipo de salud.
 - Participar durante toda su experiencia clínica en la revista de enfermería.
 - Participar en el cambio de turno de enfermero (a) y en la revista médica.
 - Revisar el expediente clínico del paciente.
 - Observar la evolución del paciente y hacerla en forma escrita en la hoja de Registro de Evolución de Enfermería.
 - Usar la historia de enfermería con todos sus pacientes.
 - Utilizar los instrumentos de valoración clínica de enfermería de los sistemas enfatizando en aquellas que sean más pertinentes a la situación clínica del paciente.
 - Identificar y jerarquizar los problemas y necesidades interferidas en los pacientes.
 - Formular por escrito el plan de cuidado de enfermero (a). Un plan de cuidado diario con el diagnóstico de enfermería y los cuidados para satisfacer las necesidades y problemas interferidos.
 - Elaborar por lo menos tres diagnósticos en el plan de cuidados de tipos didáctico en cada paciente asignado.
5. Ejecutar todos los cuidados generales a los pacientes que le han sido asignados entre ellos:
 - Higiene personal ejercicio y movilización.
 - Alimentación por diferentes vías.
 - Aplicación de medidas de seguridad y protección.
 - Valoración de los parámetros vitales.
 - Mantenimiento de la función intestinal y urinaria.
 - Elaboración del Registro de Evolución de Enfermería.

6. Realizar cuidados específicos como actividad de aprendizaje para adquirir un nivel independiente en cuanto a:
 - Ejercicios respiratorios y limpieza bronquial.
 - Drenaje postural.
 - Reanimación Cardiorrespiratoria.
7. Realizar cuidados enfermeros a individuos con:
 - Traqueotomía.
 - Tubo endotraqueal.
 - Drenaje torácico.
 - Diferentes tipos de sondas.
 - Paracentesis abdominal.
 - Tracción esquelética cutánea y/o yeso.
 - Terapia hormonal y especialmente insulina.
 - Problemas neurológicos invalidante.
 - Edema agudo de pulmón.
8. Cuidados de enfermería a individuos con interferencia de la necesidad de:
 - Oxigenación.
 - Balance hidroelectrolítico y ácido-básico.
 - Integridad osteo-neuro-muscular.
 - Balance hormonal.
 - Maduración y proliferación celular.
 - Nutrición.
 - Eliminación.

De lo antes expuesto, se desprende lo siguiente:

- Que el estudiante debe cumplir con sus actividades prácticas por la mañana, así como con los trabajos asignados, informes, seminarios, exposiciones y otras actividades asignada en la asignatura de acuerdo con una situación en particular.
- La asistencia y la participación efectiva por parte de los estudiantes a las experiencia clínicas demostraciones simuladas o reales bien sea en aula de clase o en los establecimientos de salud, son de carácter obligatorio.

- Los estudiantes pueden utilizar el laboratorio general de la Escuela de Enfermería para prácticas de simulación en los horarios previamente establecido por el laboratorio y de acuerdo con la carga horaria de la asignatura.
- El estudiante debe estar presente y participar activamente, en las reuniones clínicas (presentación y discusión de estudios de casos clínicos).
- Se efectuarán interrogatorios orales durante el desarrollo de las experiencias clínicas y con el caso asignado o como lo considere el tutor clínico.

EVALUACIÓN.

Esta asignatura se rige por un sistema de evaluación especial, dada las características de la misma, manteniendo como principio que será formativa, continúa, cooperativa, participativa, integral y sumativa, no teniendo posibilidades de examen de reparación.

El estudiante reprobará la asignatura con el 20 % de inasistencia de conformidad con los reglamentos universitarios.

Se utilizara tanto la observación, la asignación de tareas, la elaboración de los planes de cuidados, la presentación de uno o varios estudios de casos y una lista de cotejo. Los aspectos a evaluar son los siguientes: asistencia, puntualidad, responsabilidad, creatividad, competencia técnica, tomas de decisiones entre otras.

Los evaluadores serán, el personal de servicio asignado para esta responsabilidad y el docente.

En el transcurso de la pasantía el estudiante hará presentación de casos clínicos seleccionados, los cuales serán discutidos y evaluados por el docente o tutor asignado en el servicio.

Se realizará la evaluación escrita de la práctica a través de la elaboración de planes de cuidados de pacientes asignados, la presentación

de los estudios de casos, la elaboración del Registro de Evolución de Enfermería, el registro de los formatos de la historia de Enfermería.

- Participación activa en la práctica40
y presentación de los planes de %
cuidado.
- Presentación y discusión de60
estudios de casos clínicos de los %
grupos.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA.

Alfaro-LeFevre, R. (1996). **Aplicación del proceso de Enfermería.** (3ra ed.). Madrid. Mosby.

Beare, P. y Myers, P. (1999). **Enfermería médico-quirúrgica.** (3ra edición). Madrid. España: Harcourt Brace.

Dewit, S. C. (1999). **Fundamento de enfermería médico-quirúrgica.** (4ta ed.) Madrid: Harcourt.

Díaz, P.; García, J.; Lobo A. y Ruiz, M. (2001). **Control y registro, por enfermería, de la tensión arterial en el episodio anginoso.** <http://www.res2302.htm> [06-04-03].

Henderson, V. (1999). **Enfermería por Henderson.** <http://www.hammer.prohosting.com/~impsys/documents/virgy.doc> [23-03-03]

Ignatavicius, D. D. Y Varnner, M. (1995). **Enfermería médico-quirúrgica.** (Vol. I y II.8va Ed.). México: McGraw-Hill. Interamericana.

Kozier, B. Y Erb, G. (2000). **Técnica de Enfermería clínica.** (4ta ed. Vol. II). España: McGraw-Hill. Interameraica.

Long, B. y Phipps,W. (1994). **Enfermería médico-quirúrgica.** (2da Edición). México: Interamericana.

Martínez. G. E. (1990). **Valoración del estado de salud.** (1ra ed.). Organización Panamericana de la salud.

Smeltzer, S. - Bare Brenda. (1996). **Enfermería médico-quirúrgica.** de Brunner y Suddanth. (Vol. I y II.8va Ed.). México: Interamericana.

Contreras, S. Freddy y Blanco, G. Mario. (1996). **Fisiopatología.** México: Mc.Graw-Hill. Interamericana.

Nettina, M. S. (1999). **Enfermería práctica de Lippincott.** Mc.Graw-Hill México: Interamericana.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.

Iyer, P. Taptich, B. Y Bernocchi-Losey, D. (1997). **Proceso y diagnóstico de enfermería.** México: Mosby.

Smith Suddarth, D. (1995). **Enfermería Práctica.** (3era ed.). México: Interamericana McGraw-Hill.

Smith, S. F. y Duell, D. J. (1996). **Enfermería básica y clínica.** (3ra ed.). México: Manual Moderno.

Elaborado por: NIOBE SILAID VELÁSQUEZ G.

